



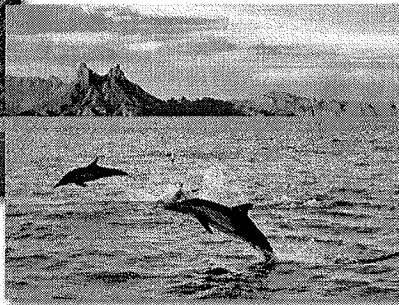
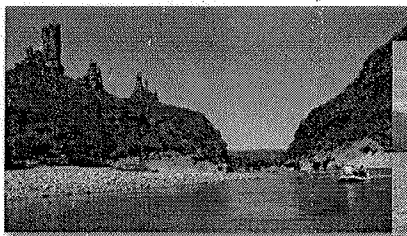
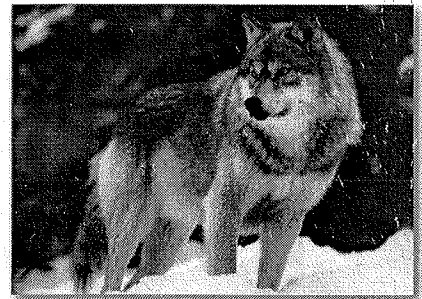
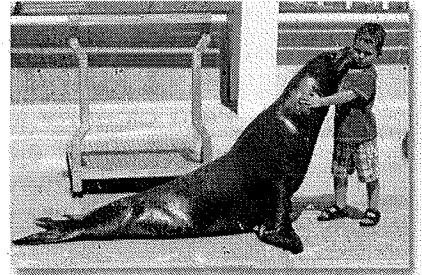
nacional y local, en este apartado se realizó un análisis FODA con los temas de: Justicia Ambiental, Cumplimiento Ambiental, Fomento Ambiental y Denuncia Ciudadana, donde sobresalen las ventajas de que en esta Procuraduría Ambiental exista personal capacitado y multidisciplinario; sin embargo, la debilidad de no contar con personal que permita operar la estructura organizacional completa, así como la falta de normatividad reglamentaria de la Ley Ambiental Estatal, reduce el acceso a la justicia ambiental en las atribuciones del Estado.

La formulación de acciones para reforzar las debilidades y disminuir las amenazas, permitirán alcanzar una economía con pleno respeto al medio ambiente y ser el primer lugar a nivel nacional en el cumplimiento de la normatividad ambiental.

En el capítulo 2 se identificaron las metas nacionales y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 con los retos del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021 y los objetivos de los Programas de Mediano Plazo, mismos que se señalan en el capítulo III y se refieren a fomentar el cumplimiento ambiental, así como garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental Estatal.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados, la Procuraduría Ambiental cuenta con indicadores medibles, mismos que se señalan en el capítulo IV.

Finalmente en el capítulo V se presentan los mecanismos e instrumentos de coordinación y concertación entre la Procuraduría Ambiental e instituciones gubernamentales, educativas y productivas, para fortalecer la normatividad ambiental y alcanzar sus objetivos y metas.



[Handwritten signatures and marks]



Agradezco a todo el Personal de la Procuraduría Ambiental por su trabajo, dedicación y esfuerzo, para alcanzar los objetivos y metas en éste primer año de labores. Esfuerzo con resultados que se reflejan en la prevención de la contaminación ambiental y la preservación de nuestras riquezas naturales y su biodiversidad en el Estado.

En este año 2017 nos esperan nuevos retos para seguir cumpliendo con el Programa de Mediano Plazo 2016-2021 de este Organismo Público, con la finalidad de rendirle buenas cuentas al Ejecutivo y a los Sonorenses en la impartición de Justicia Ambiental y que **UNIDOS LOGRAMOS MÁS.**

Atentamente

Lic. Oscar Andrade Padrés

PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL

- | | |
|---|--------------------------------------|
| Procurador | Lic. Oscar Andrade Padrés |
| Encargado de la Subprocuraduría | MAC. Carlos Barrera HeguerTTY |
| Dir. Gral. de Insp. y Vig. Amb. | Lic. Ramón Urquijo García |
| Encargado de la Dir. Gral. Jurídica | Lic. Oliver Gerardo Real Carpio |
| Encargado de la Dir. Gral. de Finanzas | C.P. Miguel Ángel Muciño Montiel |
| Encargado de la Dir. Gral. de Rec. Nat. | Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos |
| Encargado de la Dir. Gral. de Plan. | Ing. Martín E. Cruz Campas |
| Asistente del Procurador | Ing. Rosa Eugenia Díaz Calva |
| Asistente del Subprocurador | Lic. Georgina Wilson Martínez |
| Auxiliar Administrativo | Lic. Anna Lucía Orozco Tapia |
| Inspector Ambiental | Ing. Reynaldo Mendivil Valdez |
| Inspector Ambiental | Ing. José Ramón Sotelo Mendoza |
| Inspector Ambiental | Ing. Francisco J. Maytorena Quintero |
| Inspector Ambiental | Ing. Conrado Valenzuela Urrea |
| Dictaminador Técnico | Lic. Nidia Gpe. Lagarda Vega |
| Dictaminador Técnico | Ing. Luz Irene Carballo Rivera |
| Notificador | Lic. Laiza Marina Ruíz Vega |
| Asesor Jurídico y Notificador | Lic. Jesús Omar Pérez Luna |
| Coord. de Admon. y Finanzas | Lic. Manuela Aydé Mojuta Valle |
| Coord. de Recursos Humanos | Lic. Yuliana G. Medina Bracamonte |
| Encargada de activos fijos | C. María Mercedes Borquez Meza |
| Coord. de Prog. de Fom. Amb. | Lic. Rocío Berenice Rincón |
| Chofer | C. Rene Ruiz Amaya |
| Intendencia | C. Alma Verónica Cordero López |

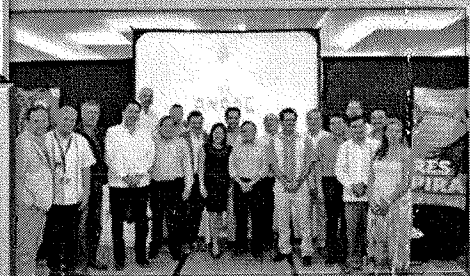
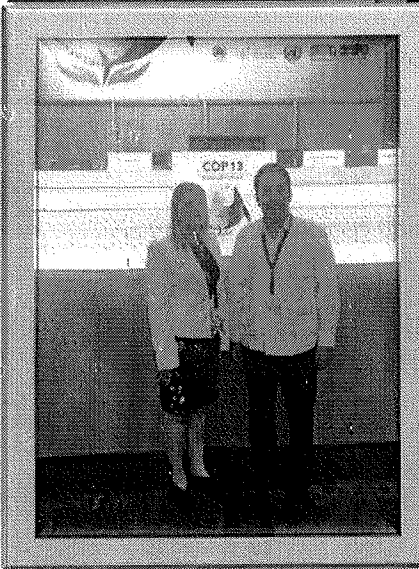
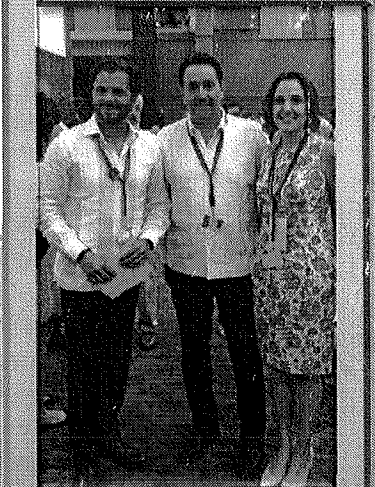
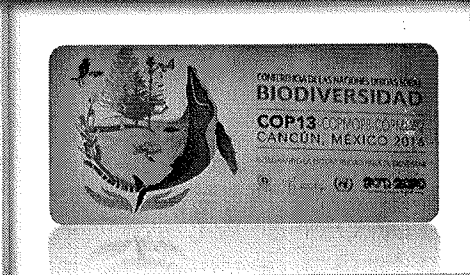
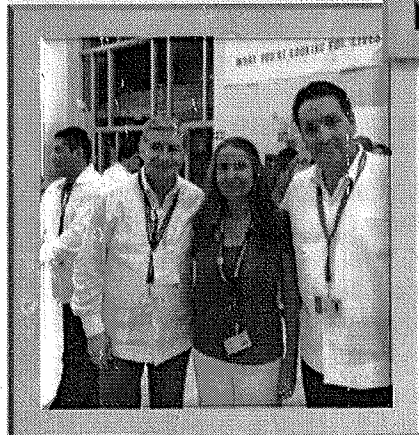
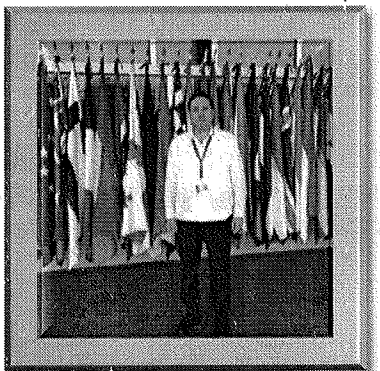
SONORA
Unidos logramos más

SONORA
Unidos logramos más

[Handwritten signatures and initials]



IMÁGENES DE LA REUNIÓN DE LA COP13



[Handwritten signatures and scribbles]

INFORME DE COMISARIO PUBLICO CIUDADANO

JUNTA DIRECTIVA.

PROCURADORIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA.

Presente.

En relación a las observaciones derivadas de las revisiones que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) a realizado la situación es la siguiente:

- 1.- En relación al ejercicio de 2014, existen 5 pendientes de solventar.**

- 2.- En lo que respecta al ejercicio de 2015, existen 4 observaciones las cuales se encuentran en proceso de solventación.**

ATENTAMENTE.


C.P. LUIS CARLOS RIOS VARGAS

COMISARIO PUBLICO CIUDADANO

XIV Reunión Ordinaria



